

Boletín Número 138
Toluca, México, a 10 de julio de 2016.

EN TIEMPO Y FORMA EL IEEM APLICÓ EXAMEN DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES A LOS ASPIRANTES A VOCALES DISTRITALES

- Una vez cubierta esta etapa, este lunes 11 de julio se llevará a cabo la calificación en forma automatizada.

De conformidad con lo establecido en los “Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017”, el Instituto Electoral del Estado de México desplegó un operativo institucional debidamente coordinado en el que participaron 99 servidores públicos electorales para aplicar, en tiempo y forma, el examen de conocimientos electorales a los aspirantes a ocupar un cargo de Vocal Distrital.

Esta actividad se efectuó el sábado pasado dando inicio en punto de las 6:00 horas en las instalaciones del IEEM, mediante un cuidadoso procedimiento aplicado bajo la Norma Internacional 9001:2008, el cual fue realizado ante la presencia del Notario Público No. 108, Arcadio Sánchez Henkel, quien verificó y certificó que los paquetes que contenían los exámenes que quedaron previamente bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del IEEM, a cargo del Mtro. Francisco Javier López Corral, mantenían las condiciones de secrecía y confidencialidad debidas.

Cabe indicar que al desarrollo de este procedimiento le dieron seguimiento el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez; el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta y la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, quien también estuvo presente en la sede de Tenancingo; además de los representantes de los partidos políticos.

Posteriormente, personal de la la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, hizo entrega de los paquetes con los exámenes a los 24 coordinadores, a efecto para que se trasladaran a las 17 sedes en donde se continuó con la aplicación puntual del procedimiento por parte de 75 aplicadores.

Asimismo, se registraron alrededor de 322 representantes de los partidos políticos, quienes atestiguaron la aplicación del examen de conocimientos electorales en cada una de las 17 sedes, desde su inicio y hasta la conclusión.

De acuerdo con los Lineamientos, el examen de conocimientos electorales que se aplicó, constó de 120 preguntas en cada una de las tres versiones y los sustentantes tuvieron dos horas con treinta minutos para su conclusión; agotado este tiempo, o una vez que todos hicieron la entrega respectiva, el personal integró los paquetes con los cuadernillos de preguntas, las hojas de respuesta, los talones, las listas de los asistentes, así como el acta circunstanciada, a efecto de hacer la debida entrega al personal de la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados del IEEM.

Una vez concluida esta etapa, se tiene todo listo para que en las instalaciones del IEEM este lunes 11 de julio se lleve a cabo la calificación del examen de conocimientos electorales en forma automatizada, en estricto cumplimiento a los “Lineamientos para la Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017”.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social